

aplicación. Contratos administrativos típicos, especiales y privados. Requisitos formales de los contratos para su validez. El contratista: capacidad, solvencia, prohibiciones, clasificación. Procedimientos, formas de adjudicación de los contratos administrativos y su control. Fiscalización (técnica y administrativa): previa al contrato, durante la ejecución y posterior.

Tema 15.- El contrato de obras: Concepto, clases y documentación. Actuaciones administrativas preparatorias. Formas de adjudicación. Formalización. Efectos. Extinción. La cesión del contrato y subcontrato de obras. Ejecución de obras por la propia Administración. El contrato de concesión de obras públicas.

Tema 16.- Los contratos administrativos nominados. El contrato de servicios. El contrato de consultoría y asistencia (especial referencia a las asistencias técnicas). Modificación y suspensión de los contratos administrativos. La revisión de precios. Invalidez. Extinción. Cesión y subcontratación.

Tema 17.- El control y cumplimiento de los contratos administrativos. Responsabilidad del contratista, de la Administración y del personal al servicio de la misma (especialmente en el caso del arquitecto funcionario según el tipo de trabajo asignado). Aplicación a los contratos de asistencia técnica y de obras.

Tema 18.- La expropiación forzosa. Legislación vigente. Sujetos y objetos de la expropiación. Procedimiento general. Peculiaridades del procedimiento de urgencia.

Tema 19.- La modernización de la Administración. Objetivo y fines. Incidencia en los procedimientos y actuaciones en su relación con el ciudadano. Referencia al proceso de modernización de la Ciudad de Melilla.

## GRUPO II

Tema 20.- La Ley del Suelo y Valoraciones 6/1998. Síntesis de su contenido. Referencia a otra legislación con incidencia urbanística en Melilla: Leyes del Suelo anteriores, Reglamento de Servicio de las Corporaciones Locales, Reglamento de Disciplina Urbanística, RD 16/1981, Reglamentos de Planeamiento y Gestión, Ley 30/1992 de Procedimiento Administrativo y sus modificaciones, norma-

tiva sectorial (carreteras, aguas, puertos, aeropuertos, legislación agraria, de inscripción de actos de naturaleza urbanística, de la propiedad, código civil, Legislación de Patrimonio, Medioambiental, etc.) y otras de posible aplicación en los procedimientos urbanísticos.

Tema 21.- La clasificación y calificación del suelo en municipios con planeamiento general. Problemática y aplicación de los criterios recogidos en la LS/98 y previsión de sus cambios en los Planes Generales vigentes a 1.998. Referencia al Plan General de Ordenación de Melilla. Calificación del suelo en situaciones de especial protección. Posible aplicación a Melilla.

Tema 22.- Intervenciones y medidas de protección del suelo no urbanizable. Derechos y deberes de los propietarios de esta clase de suelo. Actuaciones permitidas en esta clase de suelo. Consideraciones a tener en cuenta de la normativa sectorial: Costas, Puertos, Carreteras, Aguas, etc. Autorizaciones previas preceptivas a la concesión de licencias.

Tema 23.- Derechos y deberes de los propietarios de suelo urbano y urbanizable. Procedimientos para la materialización del aprovechamiento urbanístico en los distintos supuestos. Patrimonialización de la edificación. Supuestos de pérdida del derecho a edificar y a la edificación.

Tema 24.- Las figuras de planeamiento urbanístico. Clases. Jerarquía y su relación con la legislación y normativas sectoriales. Documentación de los distintos planes y Estudios de Detalle. Estándares, previsiones de programación y gestión que debe contemplar el planeamiento. Elaboración y fases de aprobación del planeamiento.

Tema 25.- Competencia para la formulación y aprobación del planeamiento. Tramitación de los instrumentos de planeamiento. La información pública y la publicidad de los planes. Aprobación definitiva. Vigencia y efectos de la aprobación de los planes. Referencia a los instrumentos de gestión y medidas para garantía de la ejecución del planeamiento.

Tema 26.- Planes Parciales, Planes Especiales y Estudios de Detalle: Concepto y limitaciones. Determinaciones y contenido. Tramitación. Vigencia. Referencia a la situación y ejecución de los mismos en Melilla.